

En 2005, el Ayuntamiento de Sevilla y la Consejería de Salud firmaron un convenio para renovar y ampliar la red de centros de salud de la capital andaluza. Ese convenio incluía la cesión por parte del Ayuntamiento de llamado Equipo Quirúrgico Municipal, ubicado en la Avenida de Menéndez Pelayo, para que la Junta lo convirtiera en centro sanitario polivalente . Seis años después, el edificio ha sido demolido y aún no se ha construido el Centro de Alta Resolución (CARE) anunciado, un centro que permite a los pacientes acudir a la consulta y salir de ella con el diagnóstico y tratamiento, con lo que ahorra gestiones y tiempo a la ciudadanía y costes para el sistema sanitario y para el propio usuario.

En julio de 2006, la consejera de Salud, María Jesús Montero, dio una rueda

a de prensa anunciando un Centro de Alta Resolución en el antiguo Equipo Quirúrgico Municipal. Un mes después se produjo un incendio en la cuarta planta, que obligó a su cierre, dejando a la ciudad sin un centro que hasta la fecha había desarrollado una labor fundamental para descongestionar la atención de primeras urgencias de los sevillanos gracias al servicio de 24 horas.

En 2008, la consejera de Salud y el entonces alcalde de Sevilla, Alfredo Sánchez Monteseirín, anunciaron la demolición del edificio y prometieron un Centro de Alta Resolución para 2009 . Llegó la fecha y el solar continuaba baldío, cayendo el proyecto en el olvido, lo que llevó al grupo municipal popular a proponer en el Pleno del Ayuntamiento instar a la Junta a ejecutar la obra.

La Junta ha anunciado que está preparando la documentación para licitar la obra, que tendrá un coste de 12,6 millones de euros, y que está a la espera de que Urbanismo le dé licencia para comenzar a ejecutar el proyecto. Sin embargo, la Junta no da fecha de finalización de la obra ni de inauguración, lo que hace sospechar que el proyecto también será víctima de los temidos recortes presupuestarios.

La Gerencia de Urbanismo confirmó que la licencia de obras se pidió en enero de 2011. El Gabinete de Protección Contra Incendios solicitó a la Junta en febrero documentación

complementaria

. En junio se entregó, pero tuvo que ser subsanada de nuevo, recibiendo el visto bueno el pasado 24 de noviembre.

Por otra parte, la Comisión Provincial de Patrimonio emitió informe en septiembre de 2011, pidiendo cautela arqueológica, por lo que requirió más documentación, que ahora está siendo estudiada para ser elevada a la Comisión Local de Patrimonio

. También el Servicio de Infraestructuras Locales de Urbanismo pidió el pasado 16 de diciembre documentación complementaria para informar favorablemente.

En Andalucía ya existen catorce Centros de Alta Resolución como el previsto en la parcela del antiguo Equipo Quirúrgico. El último que se inauguró está ubicado dentro del Hospital Torrecárdenas de Almería.

-